



La Secretaría de Marina, en el marco de la celebración del "Día de la Armada de México" fecha histórica de la consolidación de la independencia, en 1825, invita a la juventud de nuestro país a participar en el XVIII Concurso Nacional de Expresión Literaria "La Juventud y la Mar".

Este concurso tiene como objetivo motivar a la juventud mexicana para que expresen su sentir y percepción respecto del mar y despertar en ellos el interés por las actividades marítimas y navales.

BASES

PRIMERA.- La convocatoria se declara abierta el 20 de agosto y se cierra el 1 de octubre de 2018.

SEGUNDA.- Podrán participar todos los jóvenes mexicanos y mexicanas de nacimiento, de 13 a 17 años de edad.

TERCERA.- El tema central del relato es la mar y la conciencia ecológica-marítima, en cualquiera de sus diferentes aspectos y manifestaciones.

CUARTA.- Quienes en años anteriores hayan obtenido el primero, segundo o tercer lugar NO PODRÁN participar, con el propósito de dar oportunidad de ganar a otros concursantes.

QUINTA.- Las y los concursantes participaran con un solo escrito, firmado con su nombre completo; deberán ser aficionados; **no profesionales** y no tener publicada ninguna obra.

SEXTA.- Quienes participen **evitarán el plagio total o parcial de obras**, (escrito, ensayo, relato, etc.), publicados en cualquier medio, así como de la autoría de terceros (familiares, amigos, conocidos, etc.) esperando sean completamente originales e inéditos.

SÉPTIMA.- El trabajo literario se recibirá a computadora, a doble espacio y con una extensión mínima de tres cuartillas y máxima de diez, tipo de letra arial 12.

OCTAVA.- Adjunto al trabajo deberá incluir:

1. Título del relato
2. Nombre completo del concursante
3. Edad
4. Domicilio particular: calle, número, colonia, ciudad o municipio, código postal.
5. Correo electrónico
6. Números telefónicos con clave lada, en el que se le pueda localizar fácilmente, ya sea propio o de algún familiar cercano.
7. Copia fotostática de su acta de nacimiento, Clave Única de Registro de Población (CURP) y comprobante de domicilio.
8. La **ficha de inscripción** que se encuentra disponible en el siguiente link, deberá ser debidamente llenada y entregada junto con el trabajo. www.semar.gob.mx/redes/FICHA_INCRIPCION_LA_JUVENTUD_Y_LA_MAR_2018.xls

La falta de alguno de los requisitos será motivo de descalificación.

NOVENA.- Los trabajos literarios serán entregados en las oficinas del Coordinador Oficial del concurso, designado por el Gobierno de cada Estado de la República y de la Ciudad de México, cuyo domicilio podrá localizar en el siguiente link www.gob.mx/semar.

Los jóvenes que habiten en los estados costeros podrán entregar su trabajo en la Región, Zona o Sector Naval cercano a su domicilio.

La Región, Zona o Sector Naval deberá remitir los trabajos recibidos oportunamente al Coordinador Oficial designado por cada Estado. **(NO DEBIENDO remitir los trabajos a la Secretaría de Marina)**

DECIMA.- Las y los Coordinadores Oficiales del XVIII Concurso Nacional de Expresión Literaria "La Juventud y la Mar", de cada Estado de la República y en la Ciudad de México serán los encargados de llevar a cabo la selección del Primer, Segundo y Tercer lugar, con el apoyo de un jurado calificador, integrado por personas especialistas en la disciplina literaria, quienes deberán considerar las bases que sustentan la presente convocatoria para elegir a las y los ganadores.

DECIMOPRIMERA.- Las autoridades coordinadoras del certamen en los Estados, remitirán los escritos y toda la información necesaria de las y los jóvenes ganadores del primero, segundo y tercer lugar a la Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina a más tardar el día 15 de Octubre del 2018.

DECIMOSEGUNDA.- Los resultados, recibidos por los coordinadores estatales del certamen, se darán a conocer a través de la página de internet www.gob.mx/semar de la Secretaría de Marina o vía telefónica a partir del 19 de octubre del 2018.

DECIMOTERCERA.- Premios

Primer Lugar:

- Diploma
- Un viaje a la Ciudad de México y al Puerto de Veracruz, cabe mencionar que podrá disfrutar de este viaje en compañía de un adulto, con todos los gastos sufragados por la **Secretaría de Marina**.
- Un paquete de obras literarias
- Una mochila
- Un regalo

El viaje incluye:

- Transportación terrestre o aérea del lugar de origen a la Ciudad de México y viceversa.
- Traslado y estancia en el puerto de Veracruz, donde visitaran establecimientos navales como: La **Heroica Escuela Naval Militar**, el **Museo Naval México**, la **Base Aeronaval de Veracruz** y disfrutarán de un paseo a bordo de un buque de la **Armada de México**.
- Actividades culturales y recreativas.
- Hospedaje y alimentación.

Segundo Lugar y Tercer Lugar:

- Diploma.
- Un paquete de obras literarias
- Un obsequio

Los premios de Segundo y Tercer lugar serán enviados a su domicilio por servicio de mensajería.

DECIMOCUARTA.- El periodo de premiación y el envío de regalos será oportunamente comunicada a los Coordinadores, así como a los ganadores de cada Entidad.

DECIMOQUINTA.- Los relatos que resulten ganadores del Primero, Segundo y Tercer lugar de cada Estado, serán propiedad de la Secretaría de Marina, en la inteligencia que los relatos que no resulten ganadores solo podrán ser reclamados hasta el mes de noviembre del 2018, en las oficinas donde fueron entregados.

DECIMOSEXTA.- La participación en este Concurso implica el conocimiento y aceptación de todas y cada una de las bases que comprenden esta convocatoria.

INFORMES

Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina, Avenida Heroica Escuela Naval Militar, No. 861, Edificio "D", segundo nivel, Colonia Los Cipreses, Delegación Coyoacán, C.P. 04830, Ciudad de México.

unicos.relacionesp@semar.gob.mx Tel. 01 (55) 5624-6500 Extensión 7686 / 01 800 MARINA 1 (01 800 6274621)

www.gob.mx/semar